CURSO: RIESGOS DERIVADOS DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS. (CÓD. 404)

3h - Presencial

DESCRIPCIÓN

La prevención del riesgo biológico en el trabajo, consiste en tomar medidas preventivas para evitar daños a la salud originados por la exposición de agentes biológicos con capacidad infecciosa presentes en el medio laboral, aplicando los principios de la acción preventiva.
La prevención del riesgo biológico en el trabajo debe evitar las exposiciones laborales capaces de originar algún tipo de infección, alergia o toxicidad.

El objetivo de este curso es proporcionar unos conocimientos sobre los riesgos derivados de la exposición a agentes biológicos y aplicar correctamente las medidas de actuación y protección necesarias en cada caso.

Este curso se imparte en modalidad presencial.
Duración: 3 horas.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

Contenidos conforme RD 664/1997 (protección riesgos relacionados agentes biológicos).
1. Normativa de referencia general y específica: LPRL, RD 39/1997 y RD 664/1997.
2. Agentes biológicos. Definiciones y clasificación.
3. Riesgos biológicos. Exposiciones laborales. Prevención de la exposición.
4. Vías de entrada (transmisión) y efectos sobre la salud.
5. Medidas preventivas generales y específicas; Higiene y protección personal.
6. Medidas de emergencia y actuación ante incidentes.
7. Vigilancia de la salud.

DESTINATARIOS

Dirigido a las personas trabajadoras expuestas en su quehacer diario a agentes biológicos, tales como personal sanitario, gestión de residuos, veterinario, ganaderos, orden público, laboratorios, limpieza de centros afectados por agentes biológicos, etc.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá , en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.